

# EL BAIX LLOBREGAT I MIGUEL DE UNAMUNO

*Carles Bastons i Vivancos*

En el marc d'una recerca molt més completa i genèrica sobre les relacions d'Unamuno amb la cultura catalana (sobretot des del punt de vista epistolar i hemerogràfic), (1) i fruit alhora d'un apropament entre les cultures i entre els pobles, apareix tímidament la relació apuntada en el títol d'aquest treball. Al marge d'altres fragmentacions possibles (per exemple, amb les províncies catalanes, en períodes cronològics, en segments periòdics o epistolars, en enfocaments temàtics, etc.), hom pot parlar únicament i exclusivament de la correspondència mantinguda entre gent relacionada, per naixement o per treball, amb municipis de la comarca i l'escriptor basc. No hi ha cap esment a coses del Baix Llobregat dins l'abundosa producció escrita d'Unamuno ni tampoc la premsa de les principals poblacions, molt minsa a l'època finisecular, parlà d'Unamuno. Aquests són els corresponents per ordre alfabètic.

Destil.leries Montserrat (2)	(Martorell)	1 carta (1932)
Joan Perich (3)	(Sant Joan Despí)	5 cartes (1899-1922)
Miguel de Unamuno	(A Amadeu Vives)	2 cartes (1896)
Amadeu Vives (4)	(Collbató)	5 carta (1896-1905)
Margarida Xirgu(5)	(Molins de Rei)	1 carta (1915)

Només quatre corresponents i dotze cartes (6), dels quals hom pot dir d'entrada: Hi ha una dona, Margarida Xirgu, fet poc freqüent en la correspondència d'Unamuno amb catalans (7), i sortosament hom disposa d'una correspondència creuada, la que mantingué amb Amadeu Vives. Les cartes procedeixen de llocs ben variats: dels extrems de la comarca i de dues poblacions centrals. Dos artistes, -un music i una actriu- un mestre-polític, Joan Perich, i una casa comercial. Ventall ben ampli que palesa a nivell més general l'espectre social i cultural de catalans que es cartejaren amb Unamuno. I amb tan poques cartes surten temes també molt interessants: el polític, el món de l'espectacle, el reconeixement de la vàlua intel.lectual d'Unamuno (8), i l'admi-



*Miguel de Unamuno (1864-1936), una de les figures més representatives de la Generació del 98 i del pensament contemporani a l'Estat Espanyol.*

ració que despertava a Catalunya en una llarga cronologia: 1896-1932 (9). De tota aquesta correspondència, destaca la de l'Amadeu Vives per diverses raons:

- 1) És de les poques de les quals hom disposa de cartes creuades.
- 2) La personalitat del corresponent.
- 3) El contingut de les cartes: tracten d'una problemàtica que sacsejà el món social català de les darreries del segle pasat: l'anarquisme (10), la detenció i inculpció de Pere Corominas (11) i el Procés de Montjuïc (12).

**Textos  
i documents**

4) Són les primeres en ordre cronològic. Per aquestes raons constitueixen la part central d'aquest treball. Les altres cartes aniran a part per ordre cronològic.

La transcripció és totalment fidel als textos originals, llevat de petits detalls (13).

## CORRESPONDÈNCIA CREUADA ENTRE AMADEU VIVES I MIGUEL DE UNAMUNO (14)

1. Carta d'Amadeu Vives a M. Unamuno. 1896,  
15-16 de novembre

*Textos  
i documents*

Sr. D. Miguel de Unamuno

Muy señor mio: No sé si es una tontería insigne eso de escribirle a V. con el objeto que le escribo; mas, permónese lo que tengo de tonto en gracia de la intención buena y noble que me impulsa.

No tengo el gusto de conocer a V. en su persona, aunque le conozco algo en espíritu y aun diré más: le amo con aquel afecto que nace de repente por espontánea simpatía más que intelectual, moral. Le conozco por Brosa (15) i por la Ciencia Social (16). Cuando Brosa abandonó Barcelona para huir de la persecución policíaca de que era objeto, me hizo depositario de libros y cartas que pudieran comprometerle (17); después, temiendo que alguna visita de esos criminales que paga el Estado para cometer por orden de su cacique respectivo cualquiera atropello, examiné todos los libros y documentos que tenía en mi poder. Condene algunos al fuego y guardé los demás; entre los cuales, he encontrado dos cartas de V. dirigidas al amigo Brosa; en una de ellas he visto estampado por V. el nombre de Corominas (18). Al momento, le supuse a V. en relaciones con él, creí le conocería largo a fondo y decidí interesarle en su favor y notificarle la desgracia si es que la ignora como supongo.

Hacia como unos tres meses que Corominas fue preso y conducido atado codo con codo al castillo de Montjuich, por sospechoso de anarquista. Fundábanse estas sospechas en una acusación del anarquista Nogués (19). Creyendo se conocería al momento su inocencia, esperamos confiadamente el día de su libertad, mas esta no llegaba nunca; por el contrario, se le sujetó a rigurosa incomunicación y a agresiva vigilancia. En fin, después de mucho tiempo de vanas esperanzas, de muchos pasos, de momentos de estéril desesperación y de constantes alternativas de mil encontrados afec-

tos, se nos enteró de lo siguiente: 1º que se consideraba a Corominas como autor de la bomba de la calle de los Cambios (20), 2º que todos los anarquistas de acción eran brazos que se movían impulsados por Corominas que era la cabeza y 3º que, en consecuencia, pedían para él la pena de Muerte (21).

Y ahora viene lo bueno del caso. Llega la hora de notificar al abogado defensor los cargos que del Sumario resultan contra Corominas y ¡oh sorpresa! son tan insignificantes que causan a la vez risa y estupor: risa porque apenas si pueden llamarse cargos y estupor porque el fiscal cree que deben castigarse con la pena de Muerte.

Los cargos son estos: Corominas no tiene participación alguna en el crimen; los autores materiales están convictos y confesos. Se le acusa de haber dado conferencias de carácter anarquista. El acusador es uno y los demás presos lo niegan afirmando que solo lo conocían de vista. De manera que lo único demostrado es que Corominas visitó el centro donde se reunían los anarquistas (que se denominaba centro de carreteros y estaba aprobado por el Gobernador) tres o cuatro veces sesiones públicas. Hay que tener en cuenta que Nogués acusó a Corominas según todas las probabilidades después de horribos tormentos. Sabemos por buenos conductos que el tormento ha sido el medio predilecto para hacer cantar a los presos, de lo cual ha resultado que muchos de ellos se han acusado de infinidad de cosas que no habían hecho. Los tormentos tales como arrancar uñas y dientes, simular fusilamientos, el hambre, la sed y el frío y los palos etc; etc., están a la orden del día (22). Esto no son simples sospechas sino hechos reales aun cuando la gente los ignora. En fin, llegados a este extremo las cosas, los amigos de Corominas hemos hecho innumerables pasos, declarando que lo conocíamos a fondo, visitando a todo el mundo, el juez, que es un ala de cántaro; el abogado defensor que está convencidísimo de la inocencia de Corominas; se ha redactado un documento firmado por 53 personas proclamando en alta voz la honradez acrisolada de Corominas, el cual constará en el sumario; los militares, en su afán de ganar cruces y grados, siguen en sus trece(23).

Hay decidido interés en condenar a todos los presos con pruebas o sin ellas, pues tratan por todos los medios posibles de esterilizar lo poco que pudiera hacerse en una buena defensa. Es necesario que se entere V. de todo lo que tiene de inquisitorial este execrable proceso de los anarquistas. No ha bastado el tormento, era necesario conde-

nar a muchos. La opinión pública les apoya y ésta les da agallas y no se paran en horror hasta al punto de atropellar la Ley en cuyo nombre obran. Se ha entregado la defensa a militares contra todo derecho y justicia, temiendo sin duda que los abogados civiles habían de echar por los suelos su sumario que se sostiene con telas de araña. No bastaba eso. De entre los militares, han escogido casi en su mayoría sargentos que por méritos de guerra han ascendido a tenientes obligando a los acusados a elegir defensor sin saber quien era enteramente a ciegas pues les presentaron una lista de nombres desconocidos. Corominas en esto tuvo suerte pues eligió un capitán de ingenieros que ha resultado ser bastante listo, pero ha bastado esto para que le pongan trabas por todas partes denegándole mil medios de pruebas y procurando inutilizar todos sus esfuerzos.

Resumen: Corominas está enteramente a merced de sus jueces; por lo tanto, sólo hay un medio de salvarle y es buscar algún poder del orden que sea que pese en el ánimo de ellos para que en el fallo, ya que no sea absolutorio, no sea tampoco de muerte. Yo ruego pues a V. en mi nombre, en el de su familia, en el de las relaciones de amistad, o de simpatía, más o menos grandes que le unieran a nuestro pobre amigo, ponga en juego todas sus influencias para salvarle; escriba a todo el mundo, haga todo lo que se le ocurra sin dejar piedra por remover por insignificante que parezca para que la cosa no llegue al extremo (24). Creo que eso es un deber de conciencia; hasta, por eso me he atrevido a molestarle. Brosa trató constantemente a Corominas en el tiempo que se le acusa y él le enterará de su absoluta inocencia y excesiva bondad.

Acabo de ver una carta de V. dirigida a Corominas, que le guarda un joven amigo nuestro y que me confirma en mi sospecha de que V. estaba en relaciones. También ha llegado a nuestras manos una carta de Corominas que a escondidas pasó del castillo y nos da horrorosos detalles de los increíbles tormentos a que se han sujetado a algunos anarquistas. Parece que el decano del Colegio de Abogados de Barcelona (25) se interesará por él, pero el fiscal que parece ser algún asesino de esos que llaman valientes en las guerras se muestra inflexible. He notificado a varios amigos que escribía a V. y lo han aprobado.

Perdóneme esta libertad que con tanto justo motivo me he tomado con V. y desde hoy para siempre reconozcame como un fiel amigo y s.s.

Amadeo Vives  
15 a 16 Nov. 1896

Pd. Si tiene V. a bien contestarme la dirección de ésta su casa es la que sigue: Aragón 454, 1º 2ª.

• • • •

## 2. Carta de Miguel de Unamuno a Amadeu Vives. 1896, 18 de novembre

Sr.D. Amadeo Vives

Estimado amigo (que por tal tengo a usted ya): Sabía que el amigo Corominas se hallaba preso, pero no sospechaba que fuera en tal mal camino su proceso. Es más, tenía ciertas buenas noticias, hasta que le recomendaría Azcárraga (26). Figúrese, pues, si me habrá dolido lo que me dice respecto a la probable suerte futura del excelente amigo, a quien profesaba yo cariño, con ser recentísima nuestra amistad (27).

Desde luego me pondré a trabajar por él y aprovechando mis relaciones intentaré sea recomendado a Cánovas (28), y aun le escribiría yo mismo, pues si bien no nos hemos saludado siquiera, sí que me conoce y hace aprecio y cuenta de ciertos de mis trabajos. Mas, conozco y mantengo asiduo correspondencia con personas que le tratan a quienes oye. Procuraré también sea recomendado el infeliz amigo al general Azcárraga. Haré cuanto pueda y del resultado de mis gestiones daré a usted noticia. Sé que es de mi parte obra no sólo de amistad y de caridad, sino de estricta justicia.

Es terrible el estado a que nos ha traído el régimen de la mentira y de la ignorancia, la invasión del brutalismo patriotero. Y es lo peor que no puede decirse la verdad. Después que cesó "Ciencia Social", he intentado escribir con sinceridad cosas que me dictaba mi conciencia y a pesar de hacerlo en el tono de cierto reposo y tolerancia con que procuro decir la verdad, no he hallado sitio, ni aún en publicaciones que pasan por expansivas y de amplio criterio. Quise escribir contra la absurda ley de represión del anarquismo (29), votada por diputados que no tienen la menor idea de él y no pude hacerlo. Por esto preparo un libro (El reino del hombre) (30) en que diré por mi cuenta y riesgo lo que en publicaciones periódicas no admiten, a la vez que en "La Lucha de Clases", semanario socialista de Bilbao, a cuya colaboración he vuelto. Y eso que como todo órgano del llamado partido obrero, tiene estrecheces de criterio, dogmatismos de escuela y una irracional enemiga al anarquismo que nos cuesta dominar.

Si ustedes creen que con mi pluma puedo hacer

Textos  
i documents

algo por Corominas, que sería eficaz el que escribiera yo algo (firmado por supuesto) hablando del asunto, para publicarlo en "La Justicia" (31) u otro periódico que me lo admitiera (en los de más circulación ni que pensar; tienen que defender la perra chica y la opinión pública está brutalmente extraviada) lo haré. Me temo, sin embargo, que no sea contraproducente. Ustedes decidirán.

En el orden privado, haré lo repito, cuanto pueda. No creo obste el que esté tachado yo de anarquista platónico pues a pesar de eso me creen los zánganos que así me motejan una buena persona, un iluso, un idealista, sin sentirlo de realidad. Relaciones tengo y creo que buenas.

Textos  
i documents

Usted sabe que hoy en adelante tendrá un verdadero amigo en su affmo.

Miguel de Unamuno  
Salamanca 18 de Noviembre de 1896.

• • • •

### 3. Carta d'Amadeu Vives a Miguel de Unamuno, 1896, 22 de novembre

Sr.D. Miguel de Unamuno

22 de Noviembre 1896

Estimado amigo: Acepto su amistad con gusto y hasta con entusiasmo. Considero a V. como una de las personas entre las innumerables que he conocido en este mundo que poseen el sentido de la verdad. Digo esto porque creo firmemente que la verdad se percibe por una intuición especial que yo califico de sentido: la verdad como todas las cosas no se aprende, se la siente dentro. Creo que es una buena observación la de Chateaubriand (32) que dice que hay muchos hombres en el mundo que siempre están equivocados, y es porque carecen de este sentido de la verdad. Entre estos creo pueden encontrarse hombres de gran talento y aun pueblos enteros. Hay hombres, (muy pocos) repletos de ser interior, como dicen los místicos, pero la inmensa mayoría el cerebro tiene el oficio de pulmón que percibe y aspira la verdad o mentira exterior. Por esto a lo que más debemos aspirar es a sanear el ambiente de mentira y llevarlo de verdad para hacer bien a la turba multa de infelices que no ven nada por sí mismos y a quienes la sociedad, o mejor la fatalidad, condena a aspirar tan considerable número de mentiras. Deseo hablar con V. de muchas cosas, (calcule V. si hay cosas de qué hablar), pues soy de los que van por el mundo

(pordioseros del espíritu) mendigando un poco de verdad de puerta en puerta.

Y vamos a nuestro asunto que el tiempo apremia. La causa ha salido ya de manos del fiscal y se dice que pide penas de muerte entre las cuales creo debe encontrarse a Corominas. El tiempo para trabajar en su favor es pues muy corto, quedan ocho o diez días. Es pues necesario que agote V. todos los recursos sin descuidar uno solo por insignificante que parezca. Escriba a todo el mundo, ponga en juego todas sus relaciones, sin contentarse con vanas promesas, procurando se realicen todas; si es necesario, hay que ser inoportuno. Perdone que hable así. Públicamente no hay que hacer nada pues sería como V. dice contraproducente. En fin, lo dejo a su conciencia. De este mismo parecer son todos los amigos. Le ruego tenga muy presente que aquí no se trata para nada de un acto de justicia sino de fuerza bruta; hay que buscar por lo tanto una fuerza mayor que infunda respeto a los jueces. Es necesario valor, mucho valor.

V. ya me comprende bien. No tome esto como consejos de un pedante, sino como una opinión fundada que lealmente le manifiesto. Para obrar no espere nada, pues no hay tiempo para consultas, pero siempre sin olvidar la prudencia.

Y nada más.

Mande como guste a su amigo de corazón, amigo desinteresado que le quiere con esta amistad que nace de repente por espontánea simpatía intelectual.

Amadeu Vives.

• • • •

### 4. Carta d'Amadeu Vives a Miguel de Unamuno, 1896, 29 de novembre

Sr.D. Miguel de Unamuno

Apreciable amigo: Vuelvo a escribirle entre otros motivos porque ignoro si obra ya en su poder mi anterior (33), contestación a la que recibí de V. (34). Contra lo que le decía en ella de que obrara en terreno puramente privado, creemos ahora que haría V. muy bien hablando en público, con fuerza y energía y por todos los medios posibles, pues el escándalo ya se ha hecho inevitable. Ya habrá V. visto el artículo de Pi (35) en el "Nuevo Régimen" (36), la protesta de varios presos (redactada por el mismo Corominas), publicidad

en "La Justicia" y los artículos de varios periódicos franceses uno de los cuales le remito (37). Se están haciendo innumerables trabajos encaminados a conseguir una revisión del sumario con lo cual se daría un gran paso (38).

El fiscal condena a Corominas a pena de muerte como V. sabrá ya. Hemos visto lo que resulta contra él en el sumario que sería cándido sino fuera infame. Lo mismo les sucede a muchos presos condenados por haber tomado café una vez en el centro de carreteros. El escrito de calificación del fiscal contiene un párrafo espeluznante que dice poco más o menos así: alegaron los defensores la falta de pruebas contra los procesados; mas, en vista de la enormidad del crimen, es necesario cerrar los ojos de la razón y castigar a los criminales. ¿ que le parece?.

Es pues preciso levantar el decaído ánimo de la opinión pública, escribiendo artículos, proclamando en alta voz la injusticia que va a cometerse. En fin, su imaginación le sugerirá mil recursos encaminados al fin que nos proponemos.

Samerón (39), Pi (40), Salas y Antón (41) y otros trabajan con interés. Espero con impaciencia noticias de V. Creo que ha llegado la hora no de suplicar sino de exigir a esos criminales políticos que no cometan otros asesinatos en nombre de una falsa justicia.

Aguardo su contestación con impaciencia. Sabe que puede disponer de su amigo de corazón.

A. Vives

29 de Noviembre 1896

PD. Creo medida de prudencia si escribe V. algo en algún periódico no nombrar para nada a ningún procesado y menos a Corominas, pues a sus amigos ya los tienen señalados con el dedo y creerían que todo lo que se hace son gestiones nuestras. El artículo "Les Tortionnaires" (42) creo es improcedente en este sentido.

• • • •

##### 5. Carta de Miguel de Unamuno a Amadeu Vives, s/d

Mi muy estimado amigo:

No más que cuatro letras porque aún me quedan varias cartas por escribir y porque acabo de hacer-

lo al Sr. Rodríguez (43), a quien V. conocerá de seguro, dándole cuenta del estado de las gestiones en favor del pobre Corominas.

Hacemos por él todo lo posible; esforzándome, por mi parte, por crear atmósfera en su favor entre periodistas y gentes de letras; mas, como le digo al Sr. Rodríguez, aquí nadie se atreve con los militares y son capaces de dejar que se fusile a un inocente con tal de no desprestigiar la sacrosanta milicia. Añada usted que la campaña periodística no viene de los periódicos más autorizados (con razón o sin ella) y que la intervención de Rochefort (44) no sé hasta que punto haya sido provechosa.

Aun así y todo corren buenos vientos en el Gobierno y casi me atrevo a asegurarle que se le salvará la vida a nuestro pobre amigo.

Como tengo mucho qué hacer y he escrito algo más extenso a Rodríguez, le dejo. Desde Salamanca le escribiré con más calma su amigo.

Miguel de Unamuno

• • • •

##### 6. Carta d'Amadeu Vives a Miguel de Unamuno, 1897, 8 d'abril

Sr.D. Miguel de Unamuno

Querido amigo: hace tiempo que tengo vivos deseos de escribir a V. Si no lo he hecho antes, ha sido por haber estado algún tiempo enfermo. Cuando me escribió V. desde Madrid (45), quise contestarle pero ignoraba dónde debía dirigir mi carta y el tiempo de su permanencia allí, por cuyo motivo no le escribí tampoco a Salamanca. Quiero manifestarle la impresión que ha hecho en mí su obra Paz en la Guerra (46) que he leído juntamente con la crítica que de la misma hizo Corominas y con la cual no estoy del todo conforme, sobre todo en lo que se refiere al título de la obra que conceptúo muy acertado y que es, a mi juicio, una verdadera síntesis de su sentido filosófico: Mas, esto deseo hacerlo con calma para ver si acierto a decir lo que quiero con exactitud.

Hoy por hoy, me concreto a manifestarle la necesidad de trabajar nuevamente en la cuestión del pobre Corominas pues se acerca ya la hora del fallo definitivo. No se trata ya de salvar a Corominas sino a muchos otros inocentes que se salven con él y de evitar así una injusticia por no decir una infamia.

Un escritor del cual no recuerdo el nombre, publicó tres o cuatro artículos (47) sobre la cuestión de los anarquistas y Corominas le mandó una carta felicitándole y animándole a continuar tan noble y generosa campaña. Como Corominas ignoraba el domicilio del citado escritor, le remitió el periódico que había insertado los artículos sin pensar que pudiera ocurrírsele al director publicar la carta, que si hizo honda impresión en la opinión pública en favor de los presos, hizo patallar de rabia a los tiranuelos de Montjuich, de tal manera que le encerraron inmediatamente en uno de los calabozos peores del Castillo en compañía de los condenados a muerte. Hay grande interés por parte de los tiranuelos en perjudicar a Corominas y aun nosotros creemos muy posible un asesinato simulando una muerte por enfermedad. Y crea V. que eso no son temores vanos ni infundados.

Esperamos, pues, sus amigos y su familia volverá a trabajar con ahínco y con mayor empeño si cabe que la otra vez, pues esta vez el fallo no tiene apelación dándole todos por ello las gracias más expresivas.

Mande como guste a su amigo.  
Amadeu Vives

Barcelona 8 de Abril 1897  
Su casa Aragón 420, 3º 1ª

• • • •

#### 7. Carta d'Amadeu Vives a Miguel de Unamuno, 1905, febrer-març (48)

Amigo Unamuno: ¿Quiere V. hacerme un favor? Se lo agradeceré a V. tanto como si yo tuviera un hijo perdido en el mundo y V. me lo devolviera. El favor consiste en que me explique V. estas palabras que leo en un artículo de V. publicado en el Heraldo (49) y titulado Voto explicado: (50) "Ni se toman la molestia que estudiar a Cristo ateniéndose a las superficialísimas vulgaridades que respecto a él pronuncia cualquier Nietzsche (51), etc., etc. No es esto lo que deseo me explique sino lo que sigue: y es lo curioso que se nos vienen luego con un helenismo de quinta mano sin saber que todo eso del odio a la carne y a la vida es de origen griego, no cristiano; todo lo dicen odiar en el cristianismo es lo que el paganismo se ha introducido en él lo que lo desnaturaliza. Si me contesta V. (52) a esto cumplirá a la vez varias obras de misericordia: "dar de comer al que tiene hambre, dar de beber al que tiene sed; enseñar al que

no sabe; consolar al triste; vestir al desnudo etc., etc.

Sabe le quiere su affmo.

Amadeu Vives  
S.C. Alcalá -87 3º Madrid

#### CARTES D'ALTRES CORRESPONSALS DEL BAIX LLOBREGAT

##### 1. De Joan Perich i Valls a Miguel de Unamuno. 1899, 23 de novembre

23-11-99

Sr.D. Miguel de Unamuno

Muy distinguido Sr. mío: La presente tiene por objeto manifestar a V. si tendrá a bien remitirme para que pueda figurar en la Biblioteca de este Centro (53) un ejemplar de su última producción acerca de "La Enseñanza Superior en España" (54) por cuyo favor le quedaré altamente reconocido.

Dándole anticipadas gracias tiene el gusto de ofrecerse S.S.

q.l.b.l.m.

Juan Perich y Valls  
Dirección la misma del membrete

• • • •

##### 2. De Joan Perich i Valls a Miguel de Unamuno. 1900, 2 d'octubre

Al Sr.D. Miguel de Unamuno

Muy distinguido Sr. mío: la presente tiene por objeto manifestar á V. si tendrá a bien remitirme un ejemplar impreso de su notable Discurso leído en esa universidad (55) de que es V. digno catedrático, con motivo de la solemne apertura del presente curso, por cuyo favor le quedaré altamente reconocido.

Dándole anticipadas gracias tiene el gusto de reiterarse affmo s.s. q.l.b.l.m.

Juan Perich i Valls  
San Juan despí 2-X-1900

3. De Joan Perich i Valls a Miguel de Unamuno.  
1900, 25 d'octubre

Al Sr.D. Miguel de Unamuno

Mi distinguido Sr. mío: tomo la pluma para felicitar sinceramente a V. por la merecida y honrosa distinción de que acaba de ser objeto por parte del Sr. Ministro de Instrucción Pública, nombrándole Rector de esa universidad de que es V. digno catedrático. Regularmente en nuestra Patria se relega al olvido a hombres eminentes que están al tanto del movimiento de las ideas y de las leyes, pero el Sr. García Allix (56) ha hecho una excepción nombrando a V. para tan importante cargo, y consuela a la corta o a la larga que se haga justicia recompensando la fecunda labor de nuestros más eminentes pensadores.

Con tal motivo se reitera affmo. s.s.

Juan Perich y Valls  
San Juan Despí 25-10-1900

• • • •

4. De Joan Perich i Valls a Miguel de Unamuno.  
1903, 2 d'abril

2-IV-1903  
Al Excmo. Sr. D. Miguel de Unamuno

Mi distinguido amigo: He leído en los telegramas de los periódicos que en los sucesos desarrollados en esa Universidad (57) en que es V. digno Rector, ha resultado herido no sé si levemente o de gravedad; y celebrando sea lo primero, hago fervientes votos para que se restablezca cuanto antes; protestando al propio tiempo de que la guardia civil, olvidando sus deberes, haya violado el sagrado templo de la Ciencia.

Aprovechando esta oportunidad para reiterarme con la mayor consideración affmo y s.s.  
q.l.b.l.m.

Juan Perich y Valls

• • • •

5. De Margarida Xirgu a Miguel de Unamuno.  
1915, 7 d'abril

Madrid 7 de abril 1915  
Sr.D. Miguel de Unamuno  
Salamanca

Ilustre S. mío: contesto a sus letras (58) fechadas

en Salamanca a 29 de Marzo próximo pasado, para decirle que efectivamente Dn. Jacinto (59) me hizo entrega en su día del manuscrito de su obra "Fedra" (60) y bien hubiera yo querido corresponder a la honra que Vd. me dispensa pensando en mí como intérprete de su obra, pero es el caso Sr. mío, que la índole del asunto es tan poco a propósito para los públicos de los teatros que frecuento con mi compañía, que me veo obligada a declinar por esta vez el honor de ser intérprete de una obra suya.

Confío en que estimando Vd. esta sinceridad mía del todo ajena a mi admiración y respeto, no me privará en adelante (61) de la distinción que ahora me dispensara y me ofrezco de usted att. affma. ss. q.l.b.l.m.

Margarita Xirgu  
S/C c Montesquinza 11

• • • •

6. De Joan Perich i Valls a Miguel de Unamuno.  
1922, 28 de setembre

San Juan Despí, 28 de Sepbre. de 1922  
Sr.D. Miguel de Unamuno

Mi distinguido amigo: Felicito (62) a V. con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica, deseándole mil venturas y felicidades en compañía de su apreciable familia y de todas aquellas personas que le sean más queridas. Cordial enhorabuena.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarme con la mayor consideración affmo. S.S. q.l.b.l.m.

Juan Perich y Valls

• • • •

7. De Destil.leries Montserrat a Miguel de Unamuno

Martorell 6 de Julio 1932  
Sr.D. Miguel de Unamuno  
Salamanca

Muy Sr. nuestro:

Deseando propagar productos en esa región y por razón de lo estimado que es V. en ella, nos permitimos cursarle esta carta con el fin de pedirle el nombre de persona que pudiera representarnos.

Textos  
i documents

Quedamos a la recíproca por todo cuanto podamos serle útiles y saludamos afectuosamente atentos S.S.  
q.e.s.m.

Por destilerias Montserrat  
(signatura il·legible)

#### Notes:

(1) Quasi dues mil cartes rebé Unamuno de Catalunya. I també fóra molt interessant de buidar tota la premsa de Catalunya entre els anys 1896-1936: ben segur que sovintejarien els articles d'Unamuno i sobre Unamuno. De 1896 a 1906 ja ho tinc inventariat i en són molts.

(2) Raó social i comercial avui desapareguda, però que en el seu moment fou prou important.

(3) Corresponsal del qual no he pogut obtenir dades malgrat els meus esforços. A l'Ajuntament de Sant Joan Despí no me'n saberen donar raó ni del "Comité Democrático" que presidia. Només algun particular em digué que fou un bon mestre d'escola.

(4) Amadeu Vives (Collbató 1871-1932). Músic prou conegut. Veg. la biografia de LLADÓ, J.M.: *Amadeu Vives (1871-1932)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona: 1988.

(5) Margarida Xirgu (Molins de Rei 1888-1932). Actriu prou coneguda. Hi ha dos llibres clàssics sobre la seva persona: GUANSÉ, D.: *Margarida Xirgu*, 1963 i RODRIGO, A.: *Margarida Xirgu y su teatro*, Barcelona: 1974. Amb motiu del centenari del seu neixement la premsa de Barcelona li dedicà molts articles.

(6) En realitat són catorze si hom compta les dues d'Unamuno. Les primeres es conserven totes inèdites a la "Casa Museo Miguel de Unamuno" a Salamanca. Respecte les d'Unamuno, la primera ha estat publicada pel professor de la Universitat de Barcelona Adolfo Sotelo Vázquez a *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 440-441 (1987), p. 76 i la segona es troba inèdita a la Biblioteca de Catalunya, Vives caixa III, 213 Mns. 1010.

(7) Una de les poques fou també la poetessa d'Igualada Maria Trulls de Rubio.

(8) Vegeu l'article de Josep Soler i Miquel publicat a *La Vanguardia* del 14-III-1896. Probablement fou un dels primers crítics de tot l'Estat a destacar la vàlua intel·lectual de l'escriptor basc (1864-1936), posteriorment Rector de la Universitat de Salamanca (1901-1914).

(9) Amb més precisió, Unamuno rebé cartes de Catalunya entre 1892 (les primeres foren del seu cosí Telesforo Aranzadi, poc després professor de la Universitat de Barcelona) i 1936 (de les darreres foren les del filòsof Josep Ferrater Mora).

(10) Tema importantíssim per a la història política, social i ideològica de la Catalunya de darreries del segle passat. Hom disposa de molta bibliografia que pot trobar a TERMES, S.: *De la Revolució de setembre a la fi de la Guerra Civil 1868-1939*, Ediciones 62, Barcelona: 1987, vol. VI de VILAR, P. (dir.): *Història de Catalunya*.

(11) Pere Coromines i Montanya (Barcelona 1870-Buenos Aires 1939). Escriptor, polític i economista, pare del filòleg Joan Coromines.

(12) Anomenat així el procés policial i judicial endegat contra anarquistes catalans arran de l'atemptat del carrer Canvis Nous esdevingut el dia de Corpus de l'any 1896.

(13) Només he actualitzat l'accentuació, he corregit alguna falta d'ortografia i he esmenat la puntuació, quan calia per facilitar la lectura del text.

(14) S'inclouen aquelles que tenen més interès tipogràfic i han estat excloses les d'Unamuno per raons òbvies.

(15) Jaume Brossa (S. Andreu del Palomar 1868-Barcelona 1919). Escriptor modernista de tarannà autodidacta i idealista, de forta personalitat.

(16) Revista àcrata publicada a Barcelona els anys 1895 i 1896, fins el seu segrestament definitiu esdevingut el juny del 1896. En sortiren 9 números.

(17) Fóra bo estudiar la relació Brossa-Vives. Caldria veure els papers conservats d'Amadeu Vives, que es troben ja classificats per anys a la Biblioteca de l'Orfeó Català.

(18) Veg. nota 27.

(19) Antoni Nogués Figueras, anarquista condemnat a mort juntament amb molts d'altres.

(20) Veg. nota 12.

(21) Sentència provisional, perquè al cap i a la fi fou indultat.

(22) Per la premsa de l'època hom sap que certament les tortures foren esgarrioses. Veg. per exemple *La Campaña*, núm. 4, 25-I-1898.

(23) Aquest document fou publicat per *El Nuevo Régimen* del 9-I-1897.

- (24) Vegeu les cartes d'Unamuno.
- (25) Era aleshores Josep Vilaseca i Morgas.
- (26) Marcelo Azcárraga (Manila 1832-Madrid 1915).
- (27) L'amistat Coromines-Unamuno es concretà, entre altres coses, en una correspondència molt interessant, sortosament publicada (*Bulletin Hispanique* dels anys 1959-1960) i en un article de P. Coromines sobre Unamuno intítulat "La trágica fi de Miguel de Unamuno", aparegut l'any 1938 a la *Revista de Literatura*, núm. 63, pp. 155-170.
- (28) Antonio Cánovas del Castillo (Málaga 1828- Sta. Águeda 1897). Unamuno li dirigí una carta en data 25-XI-1896 sobre el tema.
- (29) M'ha estat impossible trobar el seu articulat. Però heus ací una breu informació periodística:  
"Con muy breve y muy correcta discusión quedó ayer aprobada en el Congreso el proyecto de ley contra los crímenes del anarquismo militante". (*La Época* 22-VIII-1896).
- (30) Novel·la unamuniana que respon a diferents títols que ara no vénen al cas.
- (31) Diari publicat a Madrid (1888-1897), amb el subtítol "Órgano del Centro Republicano". També parlà molt de l'anarquisme.
- (32) René Chateaubriand (Saint Mâlo 1768-París 1848). Escriptor.
- (33) Carta del 22-XI-1896.
- (34) Carta del 18-XI-1896.
- (35) Francisco Pi i Arsuaga (1866-1912). Advocat i polític. L'article pot ésser "Detenciones arbitrarias" publicat el 22-VIII-1896.
- (36). Setmanari federalista, publicat a Madrid que donà molta informació sobre el tema dels anarquistes. El català Pi i Margall en fou el seu fundador.
- (37) M'ha estat impossible consultar aquesta premsa estrangera. Hi ha, però, referències a *La Campaña*, publicació de París, ja esmentada.
- (38) La revisió formal del procés no s'endegà fins l'any 1899. La premsa fou un dels elements més actius.
- (39) Nicolás Salmerón (1838-1908). Conegut polític.
- (40) Probablement Francesc Pi i Margall (Barcelona 1824-Madrid 1901). Escriptor, juriconsult, historiador i polític republicà. També podria ésser l'esmentat Pi i Arsuaga a la nota 35.
- (41) Joan Salas i Anton (Sabadell 1854-Barcelona 1931). Polític que fou secretari de N. Salmerón.
- (42) M'ha estat totalment impossible localitzar l'autor i la publicació en què aparegué.
- (43) Al·lusió a Bernardo Rodríguez Serra (1872-Madrid 1902). Editor i periodista barceloní instal·lat posteriorment a Madrid. Amic de Pere Coromines.
- (44) Henry Rochefort (París 1830-Aix Les Bains 1913). Escriptor i periodista, director aleshores de "L'Intransigéant".
- (45) Veg. carta anterior.
- (46) Novel·la apareguda l'any 1896. Unamuno n'envià un exemplar a Pere Coromines, al Castell de Montjuïc, amb la dedicatòria següent:  
"Ya que no puedo, que le acompañe a V. en esa soledad este libro, en el que va mucho de mi alma; con él va toda mi simpatía y mi cariño hacia usted, amigo Corominas".
- (47) Amb aquesta imprecisió resulta impossible localitzar l'autor i els articles.
- (48) Carta inèdita sense data. Com sigui que es fa referència a un article d'Unamuno publicat el 20 de Febrer de l'any 1905, la carta ha d'ésser posterior. La situo, més en concret, entre finals de febrer o primers de març de l'any 1905.
- (49) *El Heraldo de Madrid*, diari fundat l'any 1890.
- (50) *El Heraldo de Madrid*, 20-II-1905.
- (51) Nietzsche (1844-1900). Filòsof alemany.
- (52) No he pogut localitzar més cartes d'Unamuno enlloc.
- (53) No consta de moment enlloc que Unamuno contestés ni que enviés cap obra seva.
- (54) Articles que foren publicats a *Revista Nueva*. Posteriorment a *Obras Completas*, Ed. Escelicer, Madrid: 1969, vol. I, pp. 735-772.
- (55) Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1900 a 1901 en la Universidad de Salamanca, text imprès per la Universitat de Salamanca, F. Núñez, 1900, 16 pp., *Obras Completas*, vol. IX, pp. 60-67.
- (56) A. García Allix (Múrcia 1852-Madrid 1911). Era aleshores el Ministre d'Instrucció Pública de l'Estat espanyol.

(57) Al·lusió a uns aldarulls universitaris, en els quals hagué estudiants morts. De Catalunya estant, escrigueren en solidaritat E. Canibell, de la biblioteca Arús; Josep Aladern, el capdavanter del modernisme a Reus i R.D. Perés, algunes de les cartes del qual foren escrites des de Gelida, població propera a la comarca del Baix Llobregat.

(58) Malgrat els meus esforços no he trobat cap carta d'Unamuno.

(59) Al·lusió a Jacinto Benavente (Madrid 1866-1954).

(60) Apareguda l'any 1910 i inspirada en l'obra d'Eurípides, del mateix títol.

(61) Més andavant Margarida Xirgu li interpretà alguna obra, com per exemple, Medea, versió de la tragèdia de Sèneca, escrita l'any 1933 i representada el juny del mateix any junt amb l'Enric Borràs al teatre romà de Mèrida.

(62) Sobta el llarg silenci d'aquest corresponçal, només trencat per aquesta carta totalment conjuntural.